



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MARIA SOLEDAD BRÍÑEZ a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **507992019**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe ☒ X ☐

El destinatario No reside ☐

No hay quien reciba la comunicación. _____

Desconocido ☐

Cerrado ☐

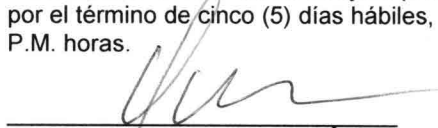
Fuerza Mayor ☐

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **507992019**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

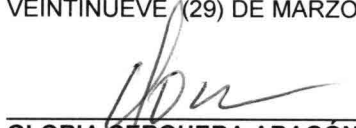
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy VEINTIUNO (21) DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU 

Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019021837

Fecha: 2019-03-08 09:42:46

Codigo Dep: SDIS 12330

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: MARIA MERCEDES BRÍNEZ
Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #507992019
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., marzo de 2019

Señora
MARIA SOLEDAD BRÍNEZ C.C. 41422567
Barrio. Granjas de San Pablo
KR 13 BIS 40 I SUR 22 Barrio Granjas de San Pablo.
Código Postal. No registra
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #507992019
Referencia: Radicado E2019011051 marzo 5 /19

Cordial saludo señora MARIA,

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Esta Subdirección Local consultó en el Sistema de Registro de Beneficiarios –SIRBE, se verificó que se encuentra en solicitud del servicio desde el 10 de febrero de 2017, desde esa fecha presentó los documentos en el servicio de Apoyos económicos del Proyecto Envejecimiento Digno, activo y feliz en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Debido a que a la fecha existe una lista de espera de 6.293 personas mayores que han solicitado este servicio en esta localidad, su proceso está en el número 3.271 el cual ira avanzando a medida que la lista de espera disminuya.

De acuerdo con lo expuesto, con el fin de dar trámite a su solicitud, es necesario que usted acredite alguno de los criterios de priorización de las resoluciones 764 de 2013- y 0825 del 2018- transición, que a continuación se enuncian, si considera que cumple con alguno de ellos debe presentarse a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe. KRA. 13 B N. 31 G – 40 sur. Con el debido soporte para dar continuidad al proceso y si es pertinente, reajustar su lugar en la lista de espera.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2. Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3. Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
4. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

5. Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
6. Persona mayor víctima del conflicto armado.
7. Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8. Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9. Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10. Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
11. Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12. Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y usted no necesita intermediarios.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la integración Social de Rafael Uribe Uribe

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio : 11502908

Fecha Pre-Admisión: 13/03/2019 13:17:24



YG221508774C0

1111 000	Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019021837 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: Depto: BOGOTA D.C. Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <table border="1"><tr><td>RE</td><td>Reusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr><tr><td>NS</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr><tr><td></td><td>Dirección errada</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	RE	Reusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Reusado	C1	C2	Cerrado																												
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NS	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
Destinatario	Nombre/ Razón Social: MARIA MERCEDES BRINEZ Dirección: KR 13 BIS 401 SUR 22 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C. Código Postal: Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: 10:00																															
Valores	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: <i>Car 13015</i> Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE <i>con 901</i>																															
		Fecha de entrega: Distribuidor: Edison Jiménez C.C. Gestión de entrega: 14 MAR 19 1er 19.701.188 2do 536																															



11117571111000YG221508774C0

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 75 15 # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 00 700 / tel. contacto (57) 4772005 Min. Transporte Lic. de carga 0007700 del 20 de mayo de 2010 Min. DC. Res. Mensajería urgente 000467 de 9 septiembre del 2010

Código postal: 110311

Centro de Distribución: 14 MAR 19

Observaciones:

19.701.188
536

Centro de Distribución:

Observaciones: